

INSTRUCTIVO: IEIFE/INS/NM/04.02

CONFORMACION DE EXPEDIENTE TECNICO PARA OBRAS CON RECURSO ESCUELAS DE CALIDAD (PEC)

Requisitos para la Conformación de Expediente Simplificado para Rehabilitación y/o Construcción de Obras Tipo

1. Realizar oficio dirigido a **Ing. Georgina Silva Barragán, Directora General del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa para solicitar validación del expediente técnico mencionando la obra y el origen de los recursos**, fecha de inicio y fecha de terminación programada, así como también hacer una relación de la documentación que se entrega.

Se relacionan los Sigüientes Documentos para la Integración del Expediente:

2. Oficio de Autorización de la Secretaria de Educación de Gobierno del Estado.
Dirección de Planeación y Evaluación.

3. Presentar 8 fotografías que detallen el lugar donde se pretende realizar la obra.

4. Sembrado del plantel donde especifique el lugar de ejecución de la obra así como los espacios que integren el plantel debidamente acotados, anexando descripción técnica de los trabajos a realizar, firmado por el plantel.

5. Para las obras tipo el Instituto proporcionará los planos y catálogos respectivos.

6. El Plantel entregará un presupuesto en base a los conceptos especificados en el catalogo proporcionado por el I.E.I.F.E.

7. Documento que asigne al responsable técnico de la obra, incluyendo cedula profesional (Emitido por un particular: persona física o moral, ó Municipio; aplicable según el tipo de obra).

8. En caso de aportación, entregar acta de padres de familia donde exprese el compromiso de terminar la obra y disponer de los recursos para la misma.

- **Toda obra o modificación realizada a los espacios Educativos sin contar con la Autorización de la Normativa en Infraestructura Física Educativa, se incurre en responsabilidad por parte del Director (a) a cargo.**
- **No se podrá dar inicio a la ejecución del proyecto sin la validación emitida por esta Entidad Normativa.**

Cualquier aclaración o comentario podrá realizarlo vía telefónica, fax o al correo electrónico normatividadieife@hotmail.com